Distrito Escolar Unificado del Valle de Coachella
Departamento de Servicios Educativos
P.O. Box 847, Thermal, CA 92274 (760) 848-1040 FAX (760) 399-8818

Enero 2016

Estimado ex alumno del Distrito Escolar Unificado del Valle de Coachella,

Esta carta es para informarle de una nueva ley que entro en vigor el 1 de enero de 2016, lo que hace que usted tenga derecho a recibir su diploma de escuela preparatoria. El proyecto de ley del senado SB 172 requiere que distritos escolares otorguen un diploma a cualquier estudiante que completó el grado doce entre los años escolares 2004 al 2015, y cumplió con todos los requisitos de graduación aplicables aparte de no cumplir con el examen de egreso de la preparatoria de California (CAHSEE). Nuestros registros indican que usted es elegible para recibir su diploma de escuela preparatoria bajo estas condiciones.

Si usted o alguien que conoce cumplió con todos los requisitos de graduación, por favor, comuníquese a la oficina de registro de la preparatoria que usted asistió, para recibir su diploma y expediente académico actualizado.

A continuación se enumeran los números de teléfono para su conveniencia:

Sitio Escolar	**Número de teléfono**	**Registrador**
Coachella Valley High School	760-399-5183	Alicia Garcia
Desert Mirage High School	760-397-2255	Tania Deniz
La Familia High School	760-399-5929	Delma Ortiz
West Shores High School	760-848-1360	Carlos Vieyra
Coachella Valley Adult School	760-398-6302	Ruth Zepeda

Si usted tiene preguntas sobre su elegibilidad o necesita información adicional sobre esta ley, por favor, comuníquese al departamento de Exámenes y Evaluaciones al teléfono 760-848-1040. Esperamos que su estado como graduado con un diploma de escuela preparatoria le sirva para continuar con su educación y carrera profesional.

Sinceramente,

Dr. Jason Angle
Asistente de Superintendente

Dra. Rosie Zim Hoang
Coordinadora, Exámenes y Evaluaciones